



GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL HUANCABAMBA



"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

PROYECTO N° 2773
05 12 2024



002770

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° _____ - 2024-UGEL -HBBA

Huancabamba, 11 DIC. 2024

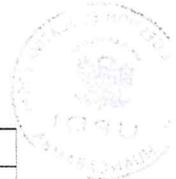
Vistos, EL Expediente N° 13302 – 2024, Informe N° 064- 2024- GOB.REG.PIURA-DREP-UGEL N°309-HBBA-E.E.S, Informe N° 691-2024-GRP-DREP-UGEL-HBBA-AEBTPSNU-J, MEMORANDUM N° 616-2024-GOB.REG.PIURA-DREP-UGEL-H-D, PROVEIDO N° 167- 2024- GRP-DREP-UGEL-HBBA- AEBTPSNU-J, emitido por la Jefatura del Área de Educación Básica, Técnico Productiva y Superior No Universitaria, y demás documentos que se adjuntan en un total de Veintinueve (29) folios útiles

CONSIDERANDO:

Que, el director del CETPRO "Juan Bautista Li – Puma" de nuestra ciudad, presenta el expediente N° 13302 de fecha 23 de octubre del 2024, en el que se solicita autorización para desarrollar el curso de capacitación denominado "Digitación, Redacción y Elaboración de Documentos Oficiales", para lo cual eleva adjunto al expediente señalado el Plan de Trabajo del curso presentado por los profesores Richard Jesús Machado Huamán y Joel Frank Perea Mijahuana, docentes del CETPRO

Que la capacitación en mención está programada a desarrollar desde el 25 de noviembre al 23 de diciembre del 2024, con una duración de 150 horas pedagógicas y se llevará a cabo con 25 participantes, para esto en el siguiente cuadro se detallan las actividades a desarrollar

CAPACIDAD	CONTENIDOS BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Conoce el teclado en general para digitar documentos en el menor tiempo posible 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El Teclado Universal <ul style="list-style-type: none"> ✓ Teclado Alfanumérico. ✓ Teclado Numérico. ✓ Teclas de Control. ✓ Teclas de Función. ✓ Teclas de navegación. ✓ Teclas de desplazamiento ➤ Mecanografía. ➤ Teclas guías (asdfg nlkjh) ➤ Teclas inferiores (zxcv.,mn) ➤ Teclas dominantes (qwertyoiu) 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Conoce el teclado universal. ➤ Digita textos con rapidez y precisión.



<ul style="list-style-type: none"> ➤ Conoce las técnicas para la redacción de documentos. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Aplicación de conocimientos de redacción en general. ➤ Aplicación de conocimientos básicos para la elaboración de los documentos de gestión. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Realiza técnicas para una buena redacción en la aplicación de los documentos de gestión. ➤ Redacta y aplica técnicas de redacción en la elaboración de Documentos de gestión.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Elabora diferentes documentos oficiales de acuerdo a la circunstancia o necesidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Conocimiento de los documentos de gestión: <ul style="list-style-type: none"> ✓ El oficio-Clases ✓ El Memorándum - Clases. ✓ El informe - Clases ✓ La carta – Clases. ✓ La solicitud – Clases. ✓ El memorial – Clases. ✓ El contrato – Clases. ✓ El Acta – Clases. ✓ El Curriculum Vitae. ➤ Realiza los diferentes tipos de documentos de gestión. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Conoce los documentos oficiales, así como sus clases. ➤ Diagnostica que tipo de documentación se debe realizar de acuerdo a la necesidad.



Asimismo, el director del CETPRO “Juan Bautista Li – Puma”, solicita autorización para desarrollar el curso de capacitación denominado “Gestión de Redes Sociales”, para lo cual eleva adjunto al expediente señalado el Plan de Trabajo del curso presentado por el Licenciado Jean Carlos Neyra Cagallaza, docente del CETPRO

Que la capacitación en mención está programada a desarrollar desde el 25 de noviembre al 23 de diciembre del 2024, con una duración de 150 horas pedagógicas y se llevará a cabo con 30 participantes, para esto en el siguiente cuadro se detallan las actividades a desarrollar

CAPACIDAD	CONTENIDOS BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Aplicar las estrategias de Social Media para dar a conocer un producto o servicio en las principales redes sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Rol del Community Manager. ➤ Uso adecuado e interacción en redes sociales para comunicarse en la web. ➤ Reputación Online y manejo de crisis. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Conoce el uso de las redes sociales. ➤ Interactúa con rapidez y precisión en las redes sociales.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Comprender el proceso de Social Media como estrategia de comunicación de la marca. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Fan Page: principales funciones. ➤ Publicaciones: formatos. ➤ Publicidad en Facebook. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Realiza una página de Facebook con todos sus criterios. ➤ Publica y aplica técnicas de publicidad en Fan Page.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Desarrollar los procesos de gestión de comunidades en las principales redes sociales como Facebook, TikTok e Instagram. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ TikTok: las principales funciones. ➤ Publicaciones en TikTok. ➤ Instagram: principales funciones. ➤ Publicaciones en Instagram. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Gestionar las publicaciones de TikTok. ➤ Aplica las principales funciones de Instagram.



	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Publicidad en TikTok & Instagram 	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Evaluar el rendimiento del contenido en las redes sociales e iterar y optimizar el rendimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Indicadores de gestión del CM. ➤ Facebook Insights. ➤ Métricas en TikTok e Instagram. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Informa resultados asociados a los Clientes, Personas, Sociedad o Empresa. ➤ Analiza y elabora estrategias para incrementar los resultados

Además, el director del CETPRO "Juan Bautista Li – Puma", solicita autorización para desarrollar el curso de capacitación denominado "Confección de Traje Folclórico y Piso Navideño", para lo cual eleva adjunto al expediente señalado el Plan de Trabajo del curso presentado por la Profesora Flor de María Chinchay Melendres, docente del CETPRO

Que la capacitación en mención está programada a desarrollar desde el 25 de noviembre al 23 de diciembre del 2024, con una duración de 150 horas pedagógicas y se llevará a cabo con 18 participantes, para esto en el siguiente cuadro se detallan las actividades a desarrollar

CAPACIDAD	CONTENIDOS BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Identifica las clases de telas 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Clases de tela ➤ Seda, algodón, poliéster, lino, lanía 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Diferencia las clases de tela. ➤ Identifica las clases de telas
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Modelo de Falda abuchonada, color negro con tela Lanía 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Reconoce las características de la Falda abuchonada. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Diseña adecuadamente el patrón de la Falda.abuchonada.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Modelo de la blusa blanca Bombacha 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Reconoce las características de la blusa bombacha, con cuello redondo, manga redonda. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Realiza el diseño que comprende cada modelo de Blusa de acuerdo a las especificaciones técnicas.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Modelo de chaleco con tela Lanía 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Reconoce las telas para la confección del chaleco. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Confecciona el chaleco, utiliza su patrón con medidas al cuerpo.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Confección de un piso navideño con tela polar 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Reconoce los tipos de tela para confección de un piso navideño. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Diseña adecuadamente un piso navideño.

Finalmente, el director del CETPRO "Juan Bautista Li – Puma", solicita autorización para desarrollar el curso de capacitación denominado "Confección de Pantalón de Caballero", para lo cual eleva adjunto al expediente señalado el Plan de Trabajo del curso presentado por la Profesora Susana del Socorro Flores Zegarra, docente del CETPRO

Que la capacitación en mención está programada a desarrollar desde el 25 de noviembre al 23 de diciembre del 2024, con una duración de 150 horas pedagógicas y se llevará a cabo con 10 participantes, para esto en el siguiente cuadro se detallan las actividades a desarrollar

CAPACIDAD	CONTENIDOS BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Identifica las clase de tela 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Clases de tela ➤ Polyester, dril 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Diferencia las clases de tela. ➤ Identifica las clases de telas
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Modelo de Pantalón básico color azul con tela poliéster 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Reconoce las características materiales, cuadro de 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Identifica que tipos de materiales va a utilizar.

	medidas y adaptaciones,	➤ Realiza el cuadro de medidas y adaptaciones.
➤ Identifica Moldes de pantalón básico de caballero por separar el molde posterior y el delantero.	➤ Realiza moldes del pantalón para confeccionar la prenda de vestir.	➤ Ejecuta moldes trazando en papel molde.
➤ Tizado de moldes sobre la tela	➤ Realiza el tizado del molde en la tela	➤ Diferencia el proceso de medidas de ensanches alrededor de toda la tela.
➤ Cortar piezas de la prenda de vestir	➤ Corta las piezas del pantalón de caballero es momento de transferir las marcas y luego los hilvanes	➤ Realiza el habilitado y la confección de las piezas de la prenda de vestir del pantalón de caballero.

Que, de acuerdo con las RVM N° 049-2022- MINEDU y RVM N° 188- 2020- MINEDU, así como la RM N° 188 – 2008 –ED, en lo que corresponde a la obtención de los títulos de Técnico que otorgan los CETPRO así como el registro de los mismos, se sujetan a los procedimientos establecidos en el Manual de Expedición y Registros de Títulos de Técnico y Auxiliar Técnico de los Centros de Educación Técnico- Productiva, aprobado en esta última norma acotada, la cual en las disposiciones específica precisa, que el director del CETPRO eleva el expediente del egresado en condición de expedito, para que la UGEL sea el órgano responsable de la EXPEDICIÓN Y REGISTRO de los títulos. En ese sentido cabe señalar que lo actuado por el director del CETPRO “Juan Bautista Li Puma” dela jurisdicción de la UGEL Huancabamba, ha cumplido con adjuntar la documentación que sustenta la condición de EXPEDITOS para que se les otorgue los Títulos de Técnico y Auxiliar Técnico.

Que, la RM N° 0159-2008- ED, señala en sus disposiciones generales: “5.1.- La expedición y registro de los Títulos de Técnico y Auxiliar Técnico correspondientes a los egresados de los CETPRO públicos y privados, compete a la UGEL o DRE, según corresponda. 5.2.-Los títulos de Técnico y Auxiliar Técnico de los CETPRO debidamente firmados y sellados por el director del CETPRO, serán remitidos a la DRE o UGEL según corresponda, para su expedición y registro. 5.3.-El trámite para la expedición del Título de Técnico y Auxiliar Técnico será efectuado por la Dirección del CETPRO ante la DRE o UGEL correspondiente”. Así mismo, en sus disposiciones complementaras señala textualmente: 10.6.- “Las DRE o UGEL y los CETPRO, son responsables de mantener actualizada la Base de datos de los CETPROS de su jurisdicción incluyendo el padrón oficial del estudiante”.

Que, estando a lo actuado por el Área de Educación Básica por el INFORME N°691 - 2024-GOB.REG.PIURA-DREP-UGEL.H-AEBTPSNU-J, a lo dispuesto por la Dirección de la UGEL Huancabamba mediante Memorando N° 616-2024-GOB.REG.PIURA-DREP-UGEL.H-D, emitido por la Dirección de UGEL Huancabamba,

Que en concordancia con la Ley General de Educación N° 28044 y su Reglamento aprobado por DS N° 011-2012-ED y sus modificatorias, la RM N° 0159-2008-ED que aprueba el “Manual de Expedición de Títulos de Técnico y Auxiliar Técnico delos Centro de Educación Técnico Productiva”, la RVM N° 049-2022-MINEDU del “Catalogo Nacional de la Oferta Formativa de la Educación Técnico Productiva”; así como el OFICIO MÚLTIPLE N° 00134-2021-MINEDU/VMGP-DIGESUTPA-DISERTPA que brinda las orientaciones para la oferta formativa y el proceso de certificación y titulación, a lo ordenado por el DS N° 004-2019-JUS que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley del Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27444, y la RDR N° 0612-2024-DRE-Piura.



SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – Autorizar y aprobar con eficacia anticipada los cursos de capacitación “Digitación, Redacción y Elaboración de Documentos Oficiales”, “ Gestión de Redes Sociales”, “ Confección de Traje Folclórico y Piso Navideño” y “Confección de Pantalón de Caballero” a desarrollarse desde el 25 de noviembre al 23 de diciembre del 2024, con una duración de 150 horas pedagógicas cada curso, del Centro de Educación Técnico Productiva – CETPRO “Juan Bautista Li Puma” de la UGEL Huancabamba..

ARTÍCULO SEGUNDO. - NOTIFICAR al Centro de Educación Técnico Productiva - CETPRO “Juan Bautista Li – Puma” de la UGEL Huancabamba, en la forma y modo que indica el TUO de la ley N° 27444, del Procedimiento Administrativo General por DS N° 04 – 2019- JUS.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



GOBIERNO REGIONAL PIURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACION
UGEL HUANCABAMBA

.....
ra. Segunda Angelita Bizuetta Lozada
ector (e), de la Unidad de Gestión Educativa Local

SABL/D-UGEL
MPN/J-AEBTPSNU
PPCR/E.E.S

